


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

INFORME ANUAL

GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



CURSO 2023-2024

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del Título Fecha: 3-2-2025	Revisado y aprobado por la Comisión de Calidad del Centro Fecha: 4-2-2025	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 6-2-2025
Gema Cárdenas Alonso Coordinadora de la Comisión de Calidad del Título	José Carlos Martín Camacho Responsable de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras	Pablo Ruano San Segundo Secretario Académico de la Facultad de Filosofía y Letras

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	



Índice

1.	Datos identificativos de la titulación	3
2.	Indicadores del Título	4
2.1.	Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1.	Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2.	Indicadores de resultados académicos	8
2.2.1.	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002).....	8
2.2.2.	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	10
2.2.3.	Tasa de graduación (OBIN_RA-004).....	12
2.2.4.	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	14
2.2.5.	Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)	16
2.3.	Indicadores satisfacción de los usuarios	22
2.3.1.	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	22
2.3.2.	Satisfacción con la titulación	24
2.3.3.	Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	26
2.4.	Indicadores de proceso académico.....	28
2.4.1.	Personas egresadas (OBIN_PA-005)	28
2.4.2.	Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010).....	30
3.	Valoración del Título (criterios y directrices)	32
3.1.	Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios	32
3.2.	Criterio 2. Información y transparencia.....	33
3.3.	Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora	33
3.4.	Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	34
3.5.	Criterio 5. Recursos para el aprendizaje.....	35
3.6.	Criterio 6. Resultados de aprendizaje.....	36
3.7.	Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso.....	37
4.	Reclamaciones.....	38
5.	Plan de mejoras.....	39
5.1.	Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	39
5.2.	Plan de mejoras para el próximo curso	41

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

1. Datos identificativos de la titulación



Denominación	GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	Facultad de Filosofía y Letras
Nombre del Centro	Facultad de Filosofía y Letras
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el Título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Año de implantación	2020-21
Enlace web de la titulación	https://fyle.unex.es/titulaciones/0439/#tab-presentation https://fyle.unex.es/titulaciones/0427/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://fyle.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g17/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	GEMA CÁRDENAS ALONSO
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	40

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2. Indicadores del Título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017): 4 (4 hombres y 0 mujeres)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002): Plan 427 – 77,78 Plan 439 – 90,05	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001): 8,06 (Hombre 8,13 y mujer 7,82)	Personas egresadas (OBIN_PA-005): NO DISPONIBLE
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001): 50 Plan 427 - 50 (Hombre 33,33 y mujer 100) Plan 439 – NO DISPONIBLE	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004): NO DISPONIBLE	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010): Plan 427 – 2 Plan 439 – 0,67
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004): 50 (hombre 66,67 y mujer 0)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005): NO DISPONIBLE	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006): Plan 427 – 62,50 (Hombre 62,50 y mujer NO DISPONIBLE) Plan 439 – 97,56 (Hombre NO DISPONIBLE y mujer 97,56)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006): NO DISPONIBLE	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003): Plan 427 – 93,33	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007): NO DISPONIBLE	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	
	(Hombre 93,33 y mujer NO DISPONIBLE) Plan 439 – 91,98 (Hombre 91,20 y mujer NO DISPONIBLE)		

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

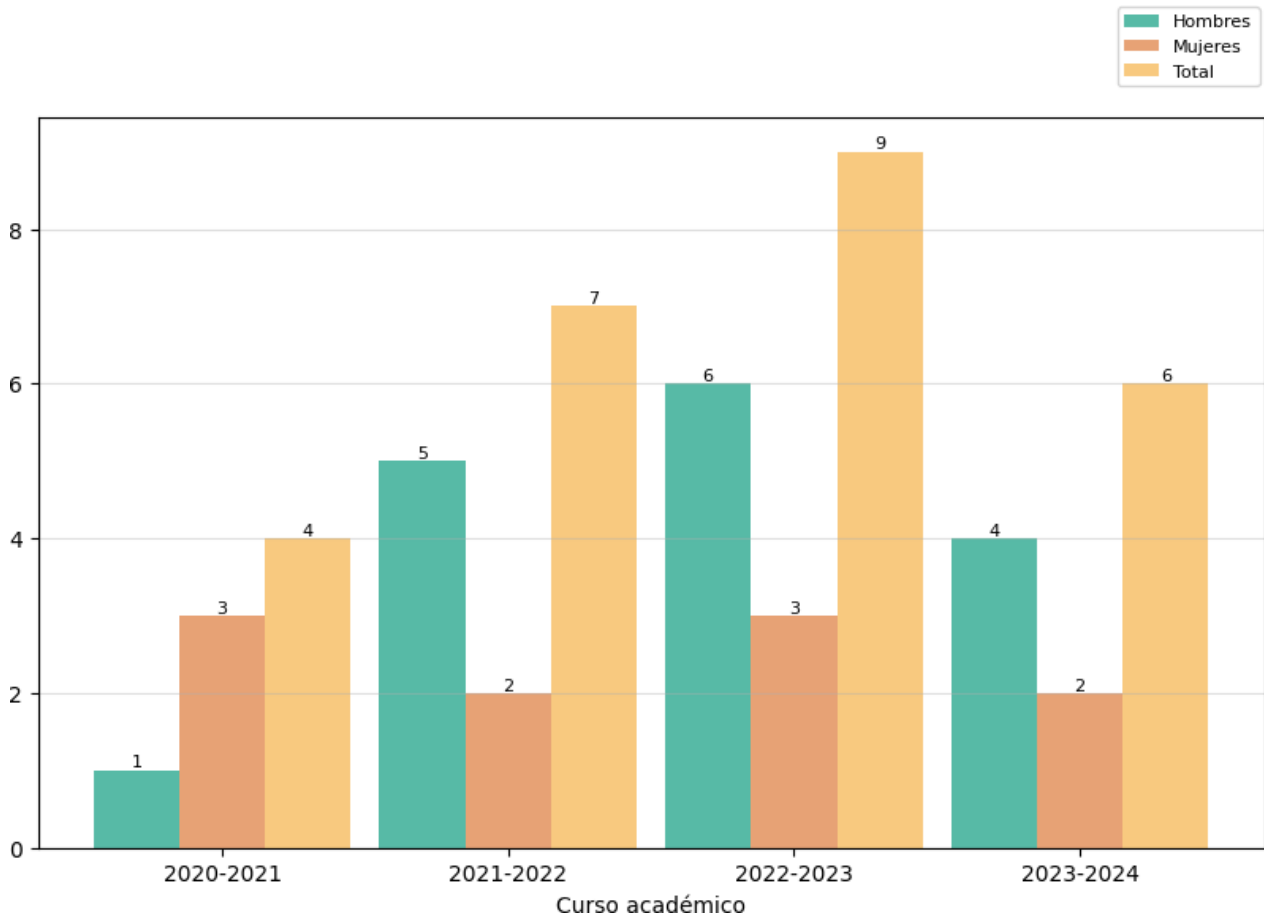
La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](#):-



¹ <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

2.1. Indicadores de demanda universitaria

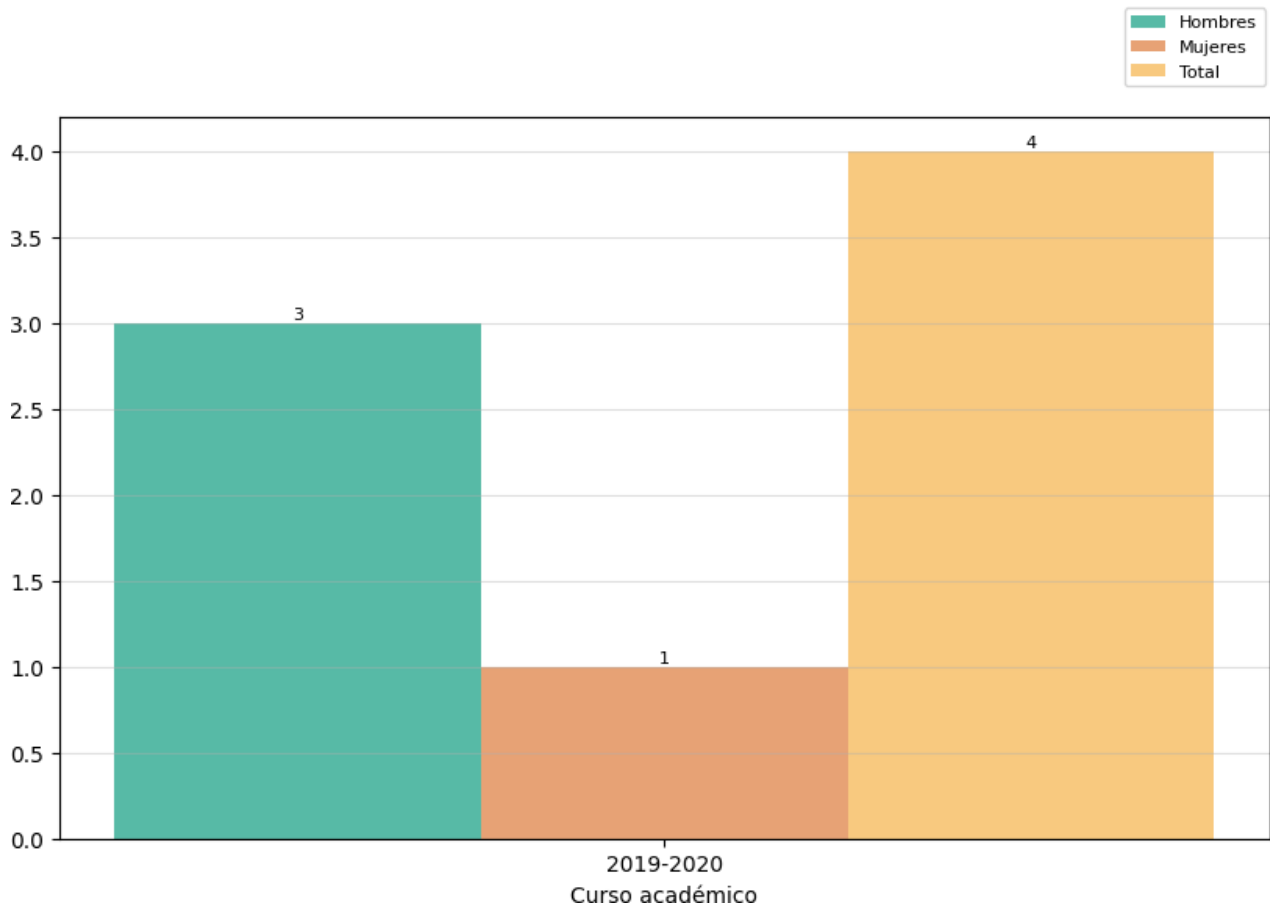
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)

Plan 439



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	



Plan 427



Reflexión sobre el indicador

La Comisión de Calidad del Título considera que el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso es muy mejorable, sobre todo, en términos generales para la evolución del estadístico, y, de manera específica, para el curso 2023-2024, cuando se experimenta un descenso, pasando de 9 a 6. Por sexos, se mantiene la tendencia general de mayor número de estudiantes varones matriculados que mujeres. Los datos del 2020-21 mostraron la situación inversa, pero se trató de un dato puntual. En memorias anteriores ya se ha aludido a las causas y factores que influyen sobre este reducido número de estudiantes de nuevo ingreso, como son los cambios recientes en la movilidad de los estudiantes universitarios y sus preferencias en el contexto social actual (mayor atracción por la oferta universitaria de ciudades de mayor tamaño, como ocurre con los casos de Madrid, Sevilla, etc.), los condicionantes socio-demográficos (envejecimiento y despoblación que resultan en una reducción de la población joven) y la crisis económica asociada a la pandemia.

Así, desde la Comisión de Calidad del Título, se desea resaltar que el actual Título representa un intento por conseguir una titulación más atractiva y demandada, tratándose de un Grado Coordinado, durante el primer curso, junto con las titulaciones de Historia y Patrimonio Histórico e Historia del Arte y

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

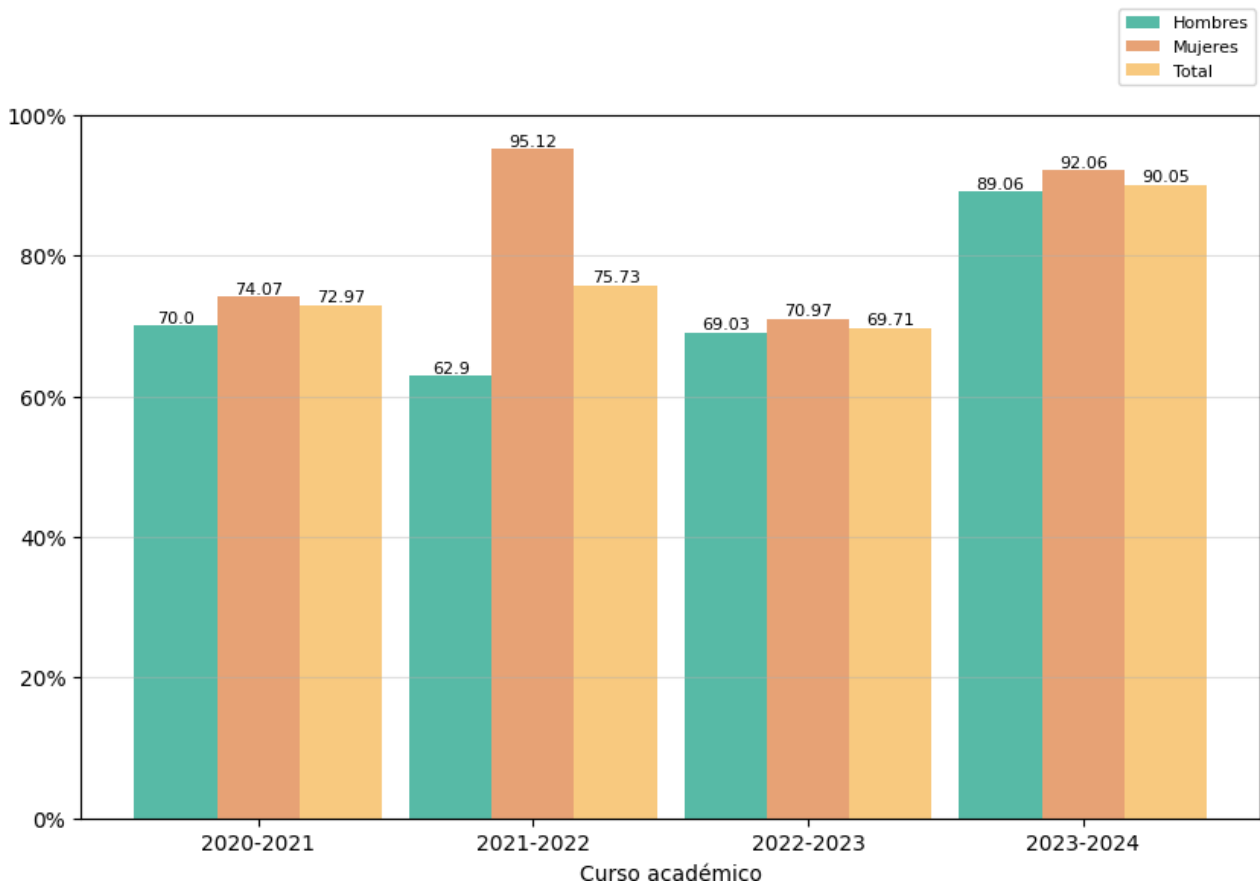
Patrimonio Histórico-Artístico. De forma paralela a la reciente modificación del Título, la Comisión de Calidad y el Departamento encargado del mismo, han impulsado diversas acciones encaminadas a la difusión y visibilidad de la Geografía y la titulación (actividad continuada en redes sociales, organización de la fase local de las Olimpiadas de Geografía en colaboración con la Asociación Española de Geografía y el Colegio de Geógrafos, actualización de la página web del Grado: <http://geografia.unex.es/> y visitas a Institutos de Educación Secundaria).

Respecto al Plan 427, extinto, desde 2019-2020 no se permite la matriculación.

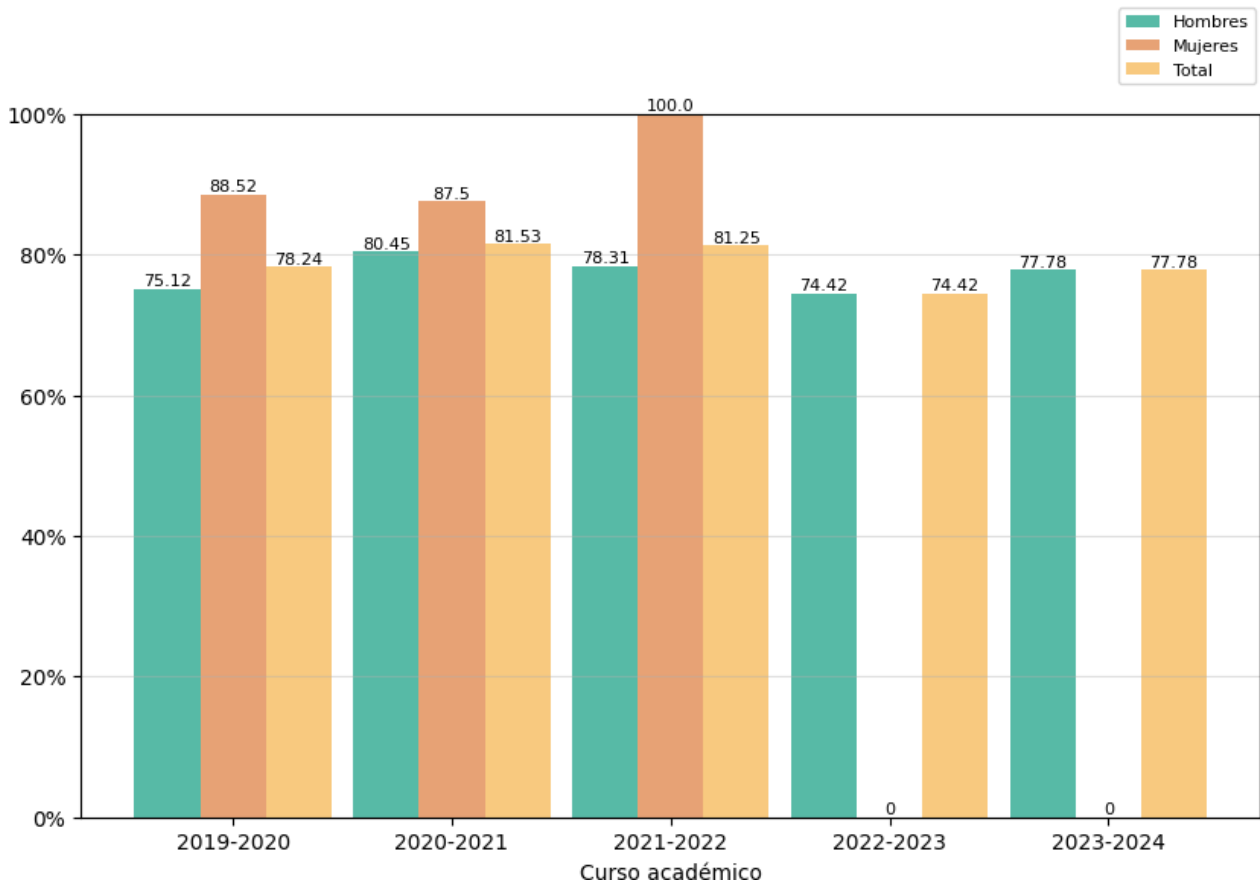
2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

Plan 439



Plan 427





Reflexión sobre el indicador

Desde la Comisión de Calidad, la tasa de rendimiento obtenida durante el periodo analizado se considera excelente, tanto en el curso 23-24 como su evolución temporal desde el curso 20-21. Si bien en algunos años la tasa desciende a valores por debajo del 70%, son casos puntuales, valorando, además, que la pandemia pudo afectar a los resultados académicos del alumnado. Destaca sin duda, sobre los demás cursos, el 23-24.

Por sexo, las mujeres resultan con mejor rendimiento en todos los cursos.

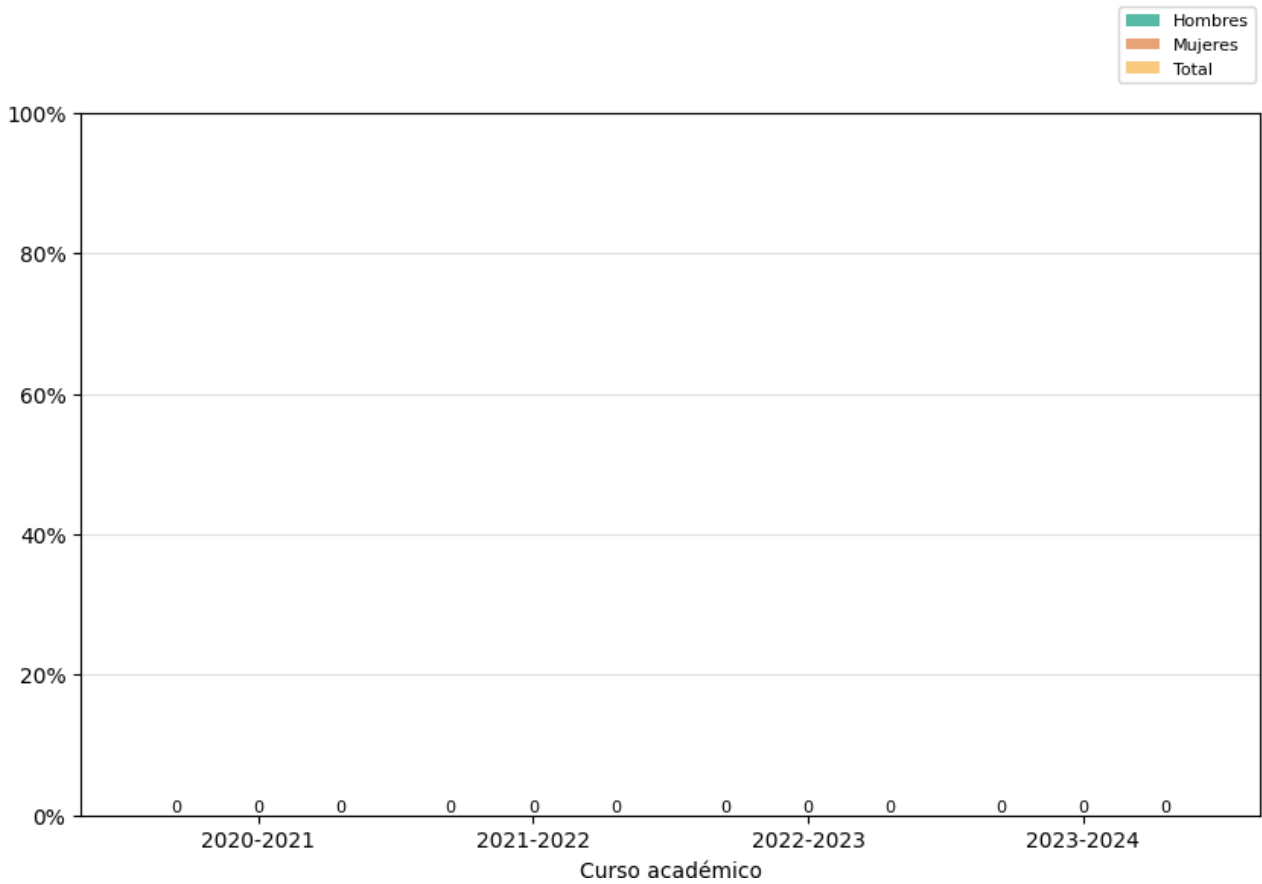
En el análisis de este indicador, es importante tener en cuenta que el sesgo de los resultados derivado de tratarse de estudiantes que quedan con asignaturas pendientes del plan anterior.

En cuanto al Plan 427 (extinto), la valoración del rendimiento académico de los sus estudiantes también es muy positivo, puesto que en todos los cursos supera el 74%, destacando, como en el otro plan, las mujeres.

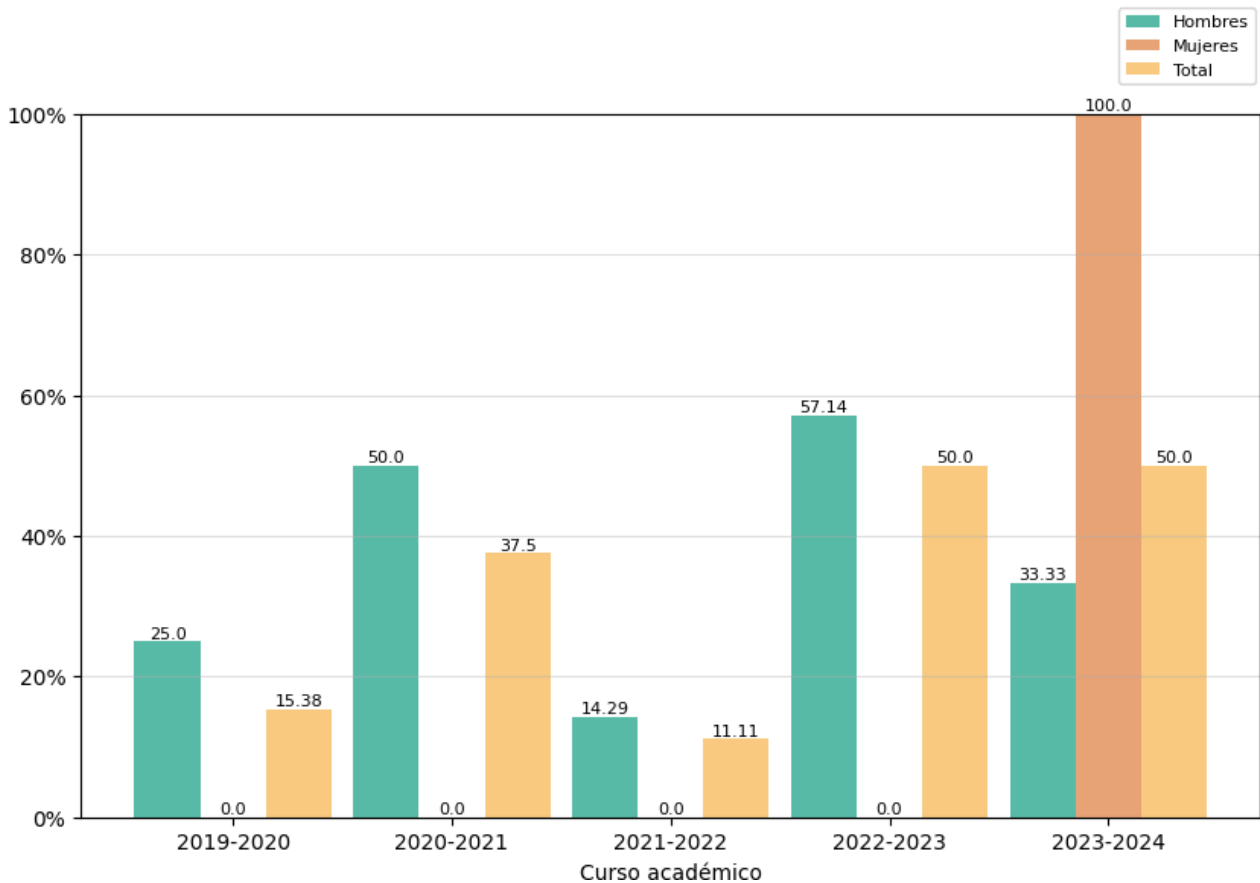
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

Plan 439





Plan 427



Reflexión sobre el indicador

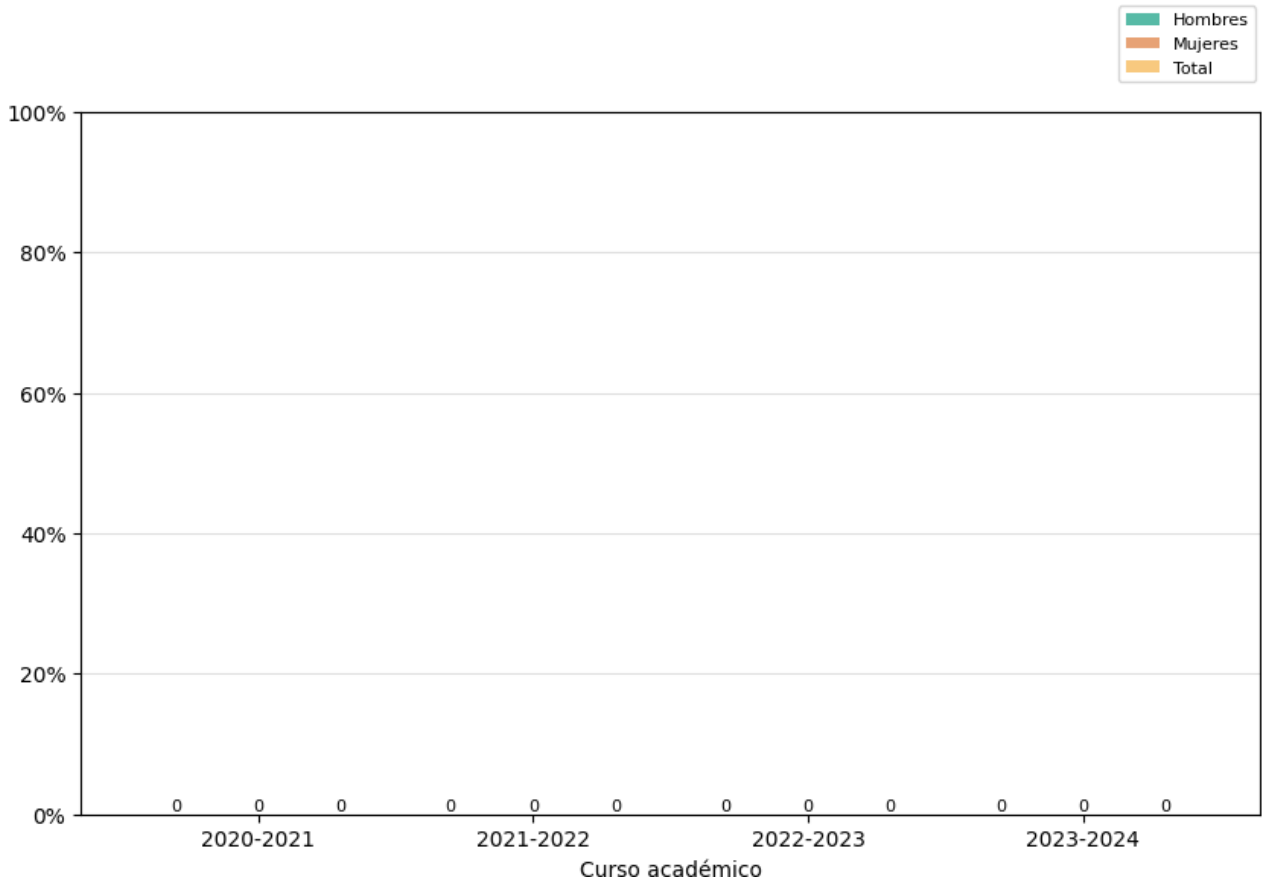
Para el Plan 439, el más reciente, aún no hay datos.

En cuanto al Plan 427 (extinto), la evolución de los valores de la tasa de abandono se puede considerar adecuada, dado que la tasa esperada, según la memoria verificada del Título, es del 20%, y, además, teniendo en cuenta de qué variable se trata. Es necesario destacar el 100% de tasa de abandono en el grupo de mujeres en el curso 23-24, explicado por el hecho de que se trata de la única mujer del grupo, sobre un total de 4 estudiantes.

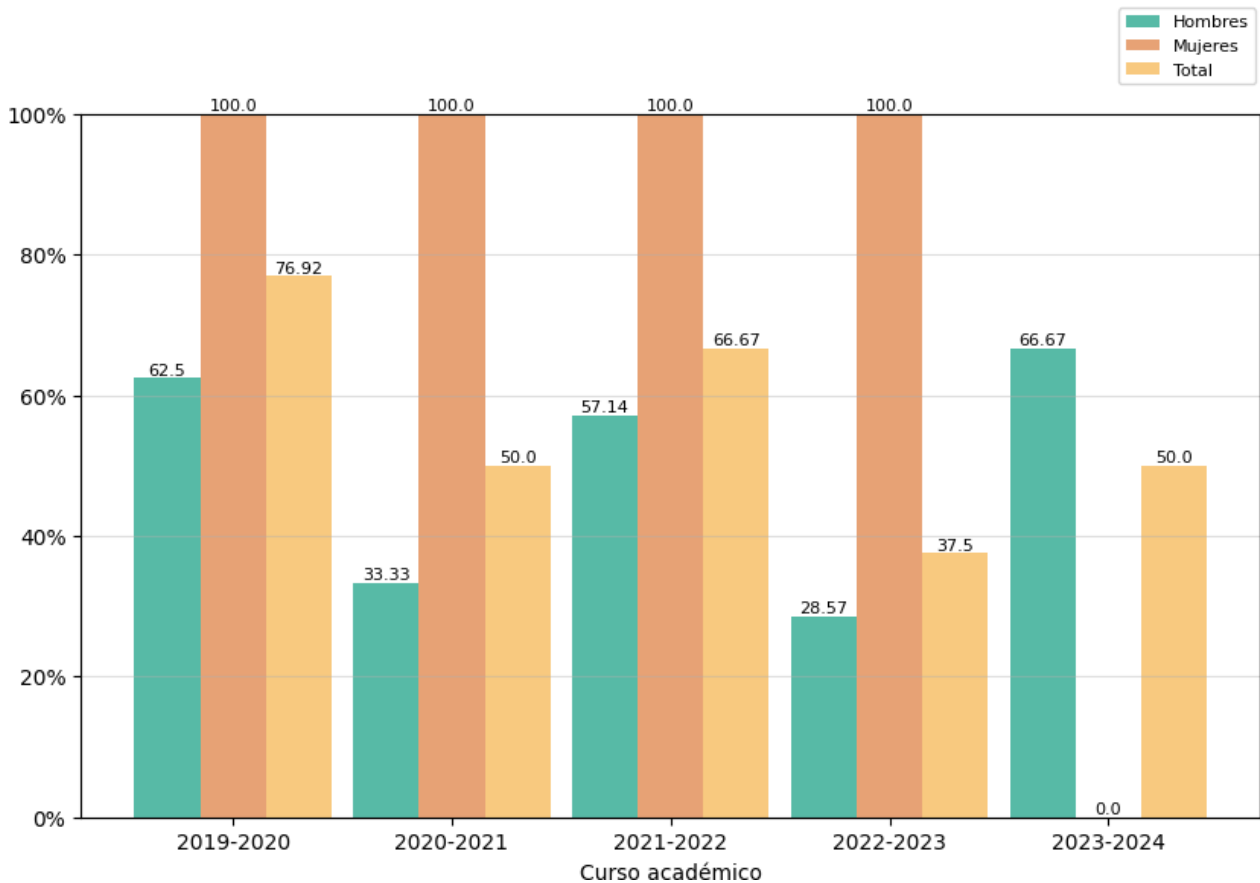
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

Plan 439





Plan 427



Reflexión sobre el indicador

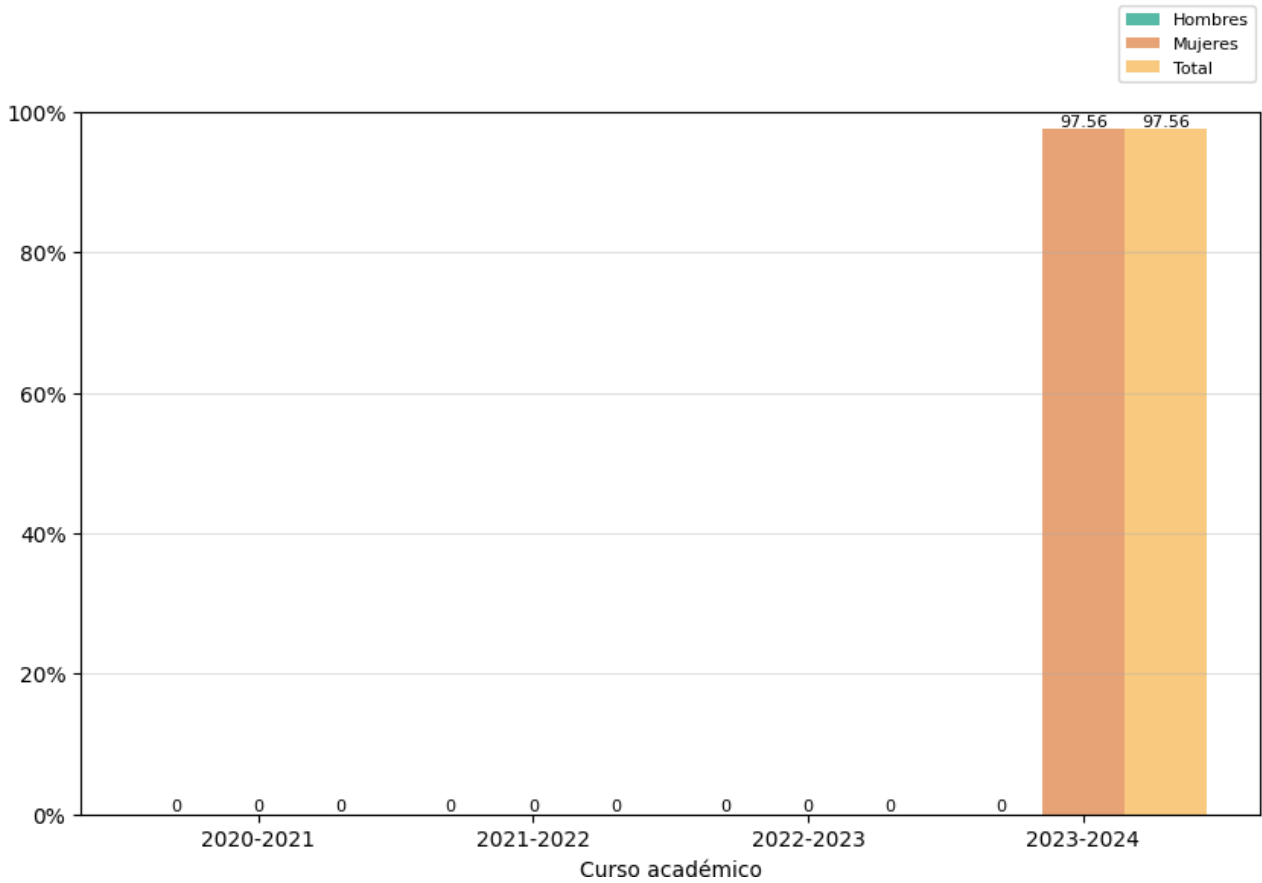
Para el Plan vigente (439) aún no hay datos, ya que se puso en marcha en el curso 2020-2021.

En el caso del Plan 427 (extinto), la Comisión de Calidad considera adecuada la evolución, desde el curso 19-20 de esta tasa teniendo en cuenta que, según la memoria verificada del Título, la tasa esperada es del 60%, destacando el hecho de que en todos los cursos todas las estudiantes matriculadas se graduaron, excepto en el último curso (23-24), en el que no se graduó ninguna. Resulta necesario tener en cuenta el bajo número de estudiantes, lo que hace que los valores, en este tipo de tasas, puedan quedarse en el 0%.

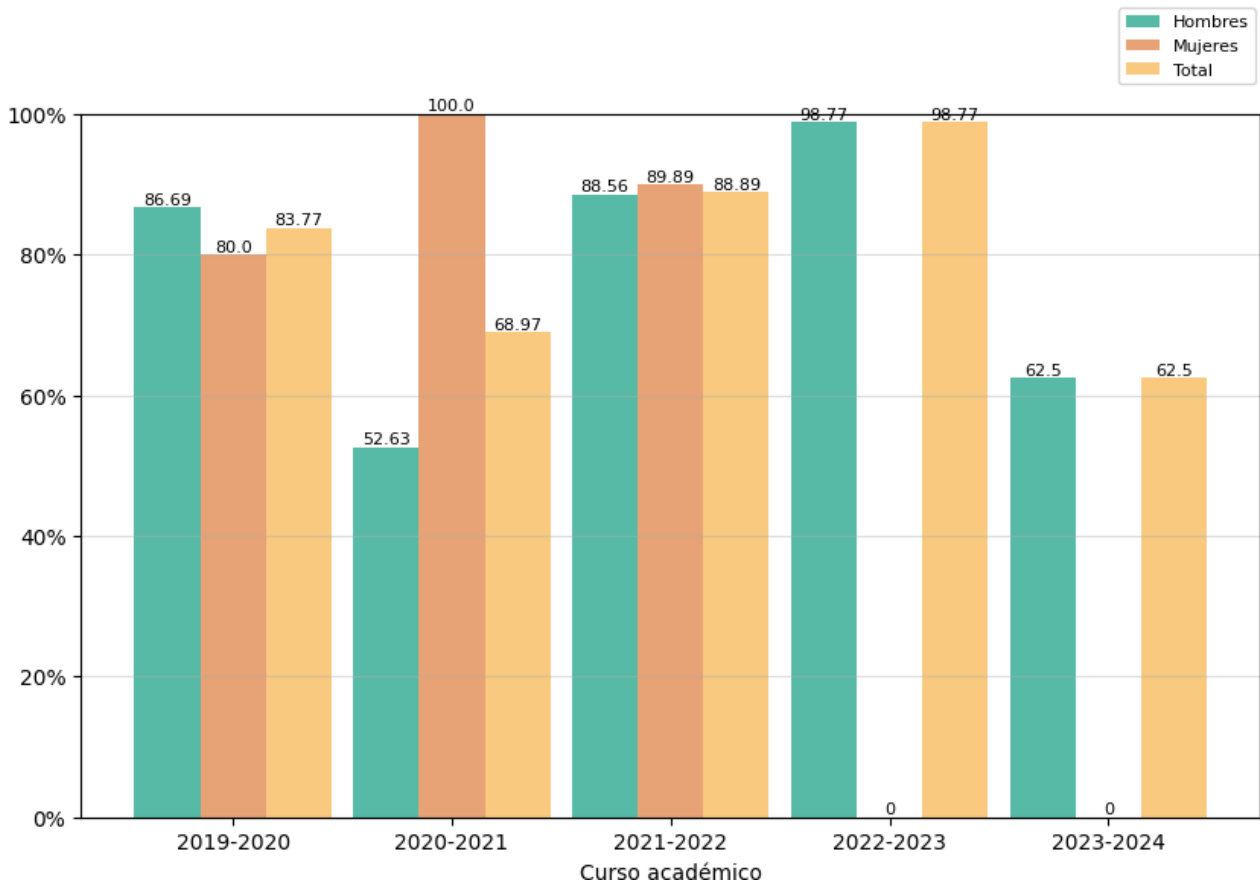
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

Plan 439



Plan 427



Reflexión sobre el indicador

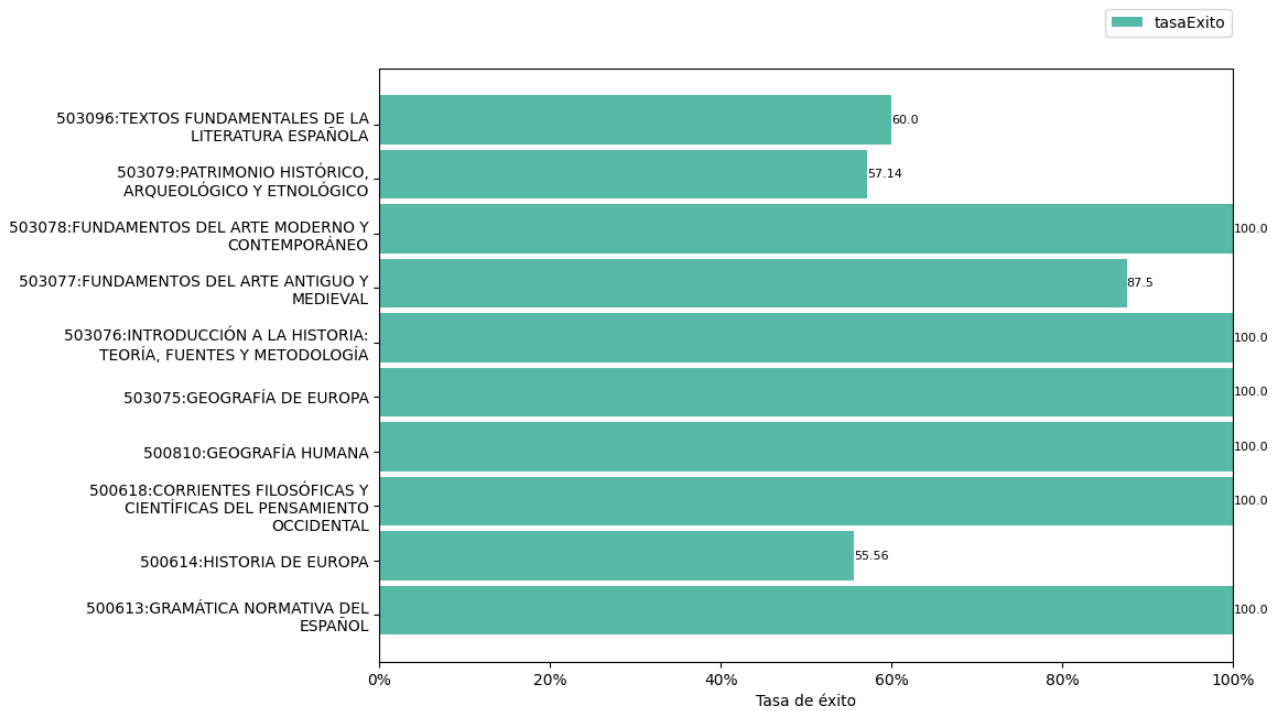
Para este indicador, en el caso del Plan vigente (439) solo se dispone de datos para el último curso, el 23-24. De este modo, según la memoria verificada del Título, la tasa de eficiencia esperada es del 78%, por lo que desde la Comisión de Calidad se valora positivamente el resultado obtenido.



En el caso del Plan extinto (427), en el curso 23-24 se experimentó una tasa por debajo del umbral esperado, del 62,5%, por lo que, lógicamente, debe mejorar, más aún si se compara con los cursos anteriores, en los que, de manera generalizada, siempre se superaba el 78% establecido en la memoria verificada.

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

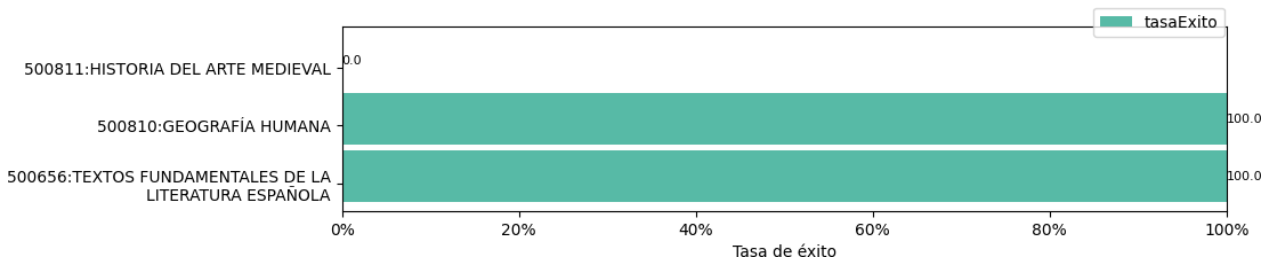
Plan 439

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2023-2024



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

Plan 427



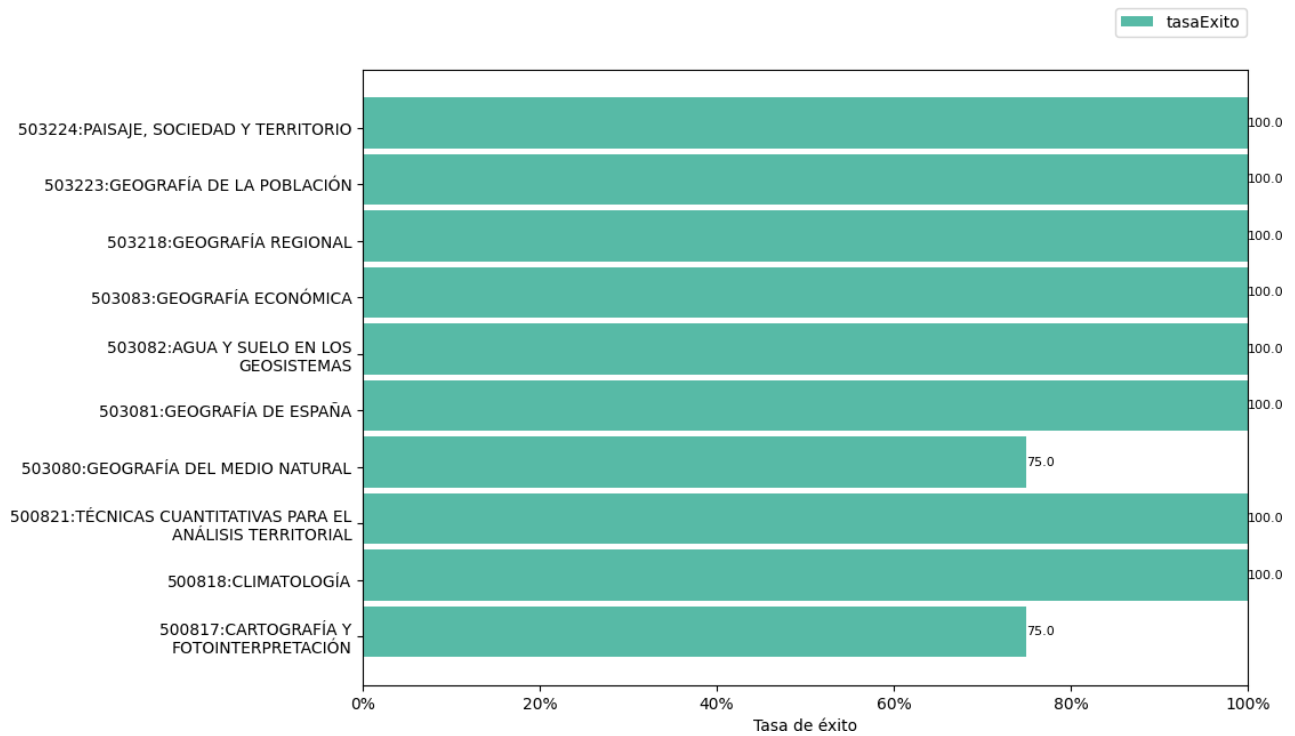
Reflexión sobre el indicador

Valorando los resultados en la tasa éxito de las asignaturas de primer curso en el Plan 439, la Comisión de Calidad está muy satisfecha. De las 10 asignaturas que componen la Formación Básica, el 60% de los estudiantes de la titulación obtiene una tasa de éxito del 100%, el 10% llega casi al 90% y el 30% ronda valores entre el 55%-60%. Además, dentro de las 6 asignaturas con el 100% de tasa de éxito se encuentran las dos de materia de Geografía.

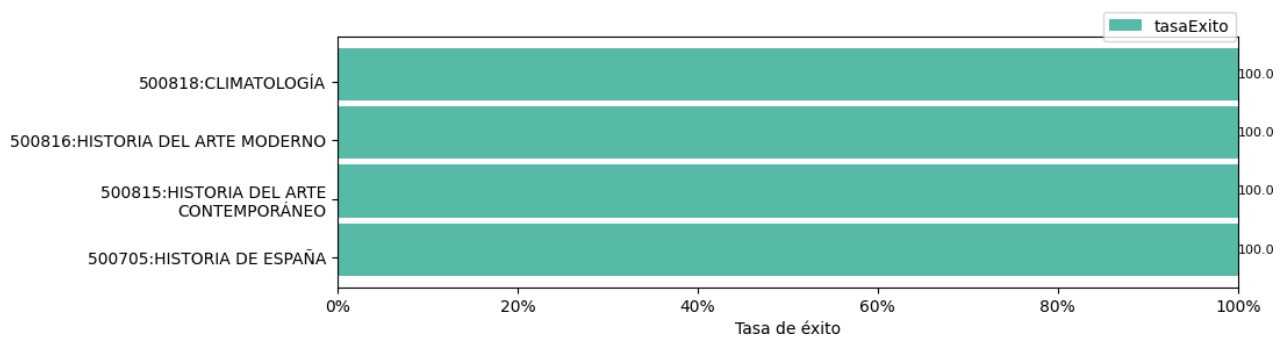
En el caso del Plan extinto (427), las dos asignaturas vigentes presentan una tasa de éxito del 100%, por lo que no hay más que valorarlo positivamente.

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2023-2024

Plan 439



Plan 427

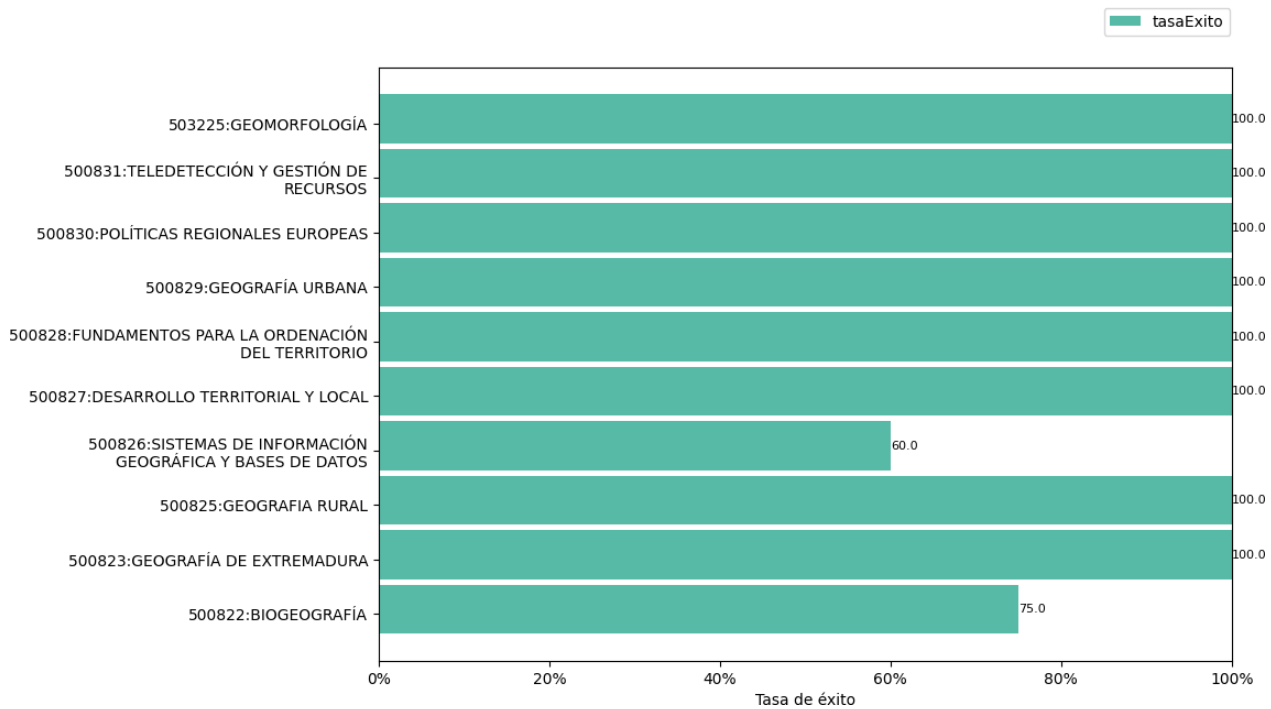


Reflexión sobre el indicador

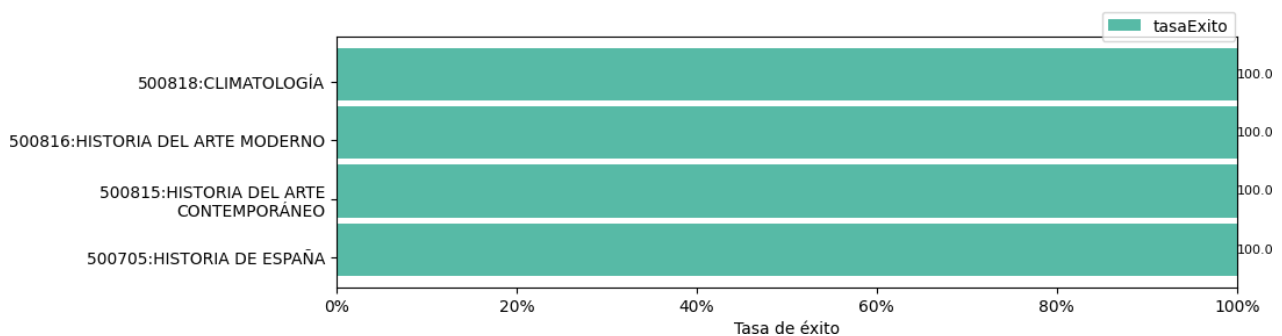
Tanto para el Plan vigente (439) como para el extinto (427) se hace una valoración positiva de los resultados obtenidos en la tasa de éxito de las asignaturas del módulo de formación obligatoria del segundo curso, dado que en ambos se obtienen valores del 100% en todas las asignaturas, excepto en 2 correspondientes al plan vigente.

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2023-2024

Plan 439



Plan 427

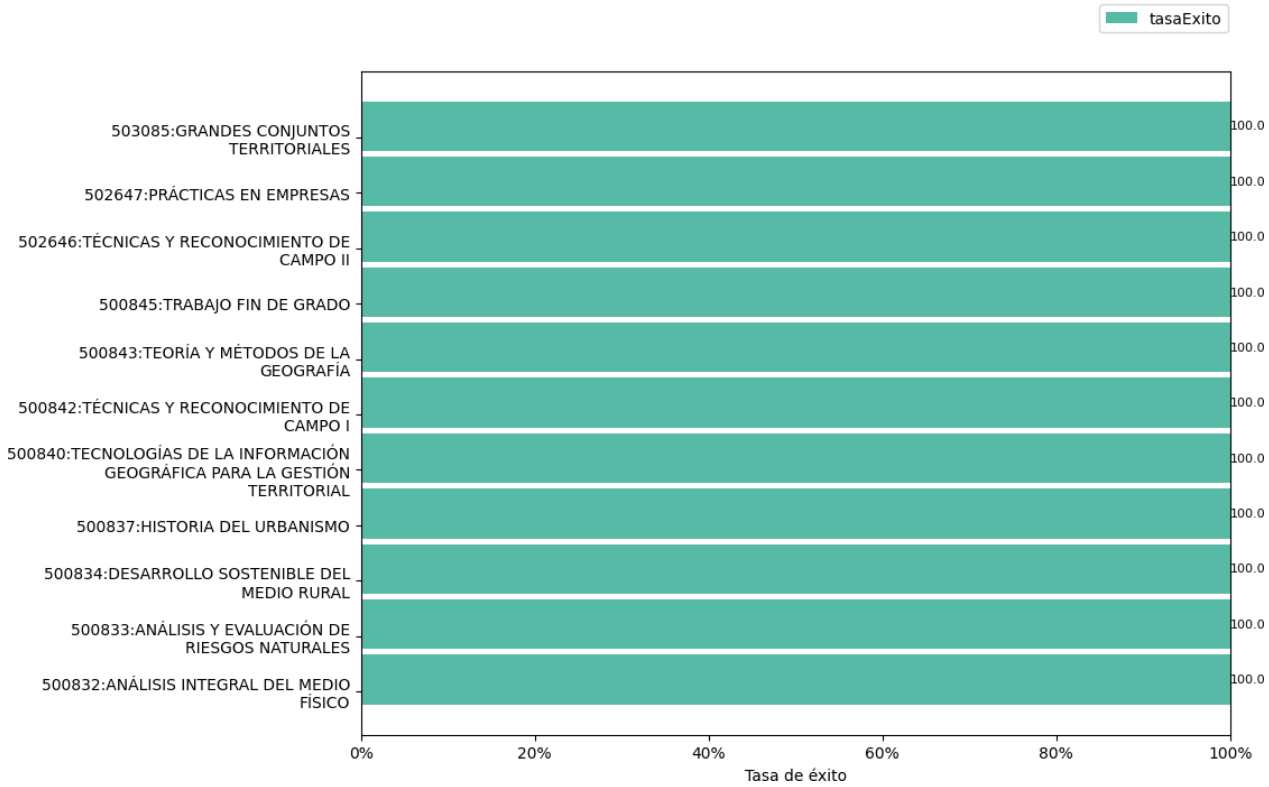


Reflexión sobre el indicador

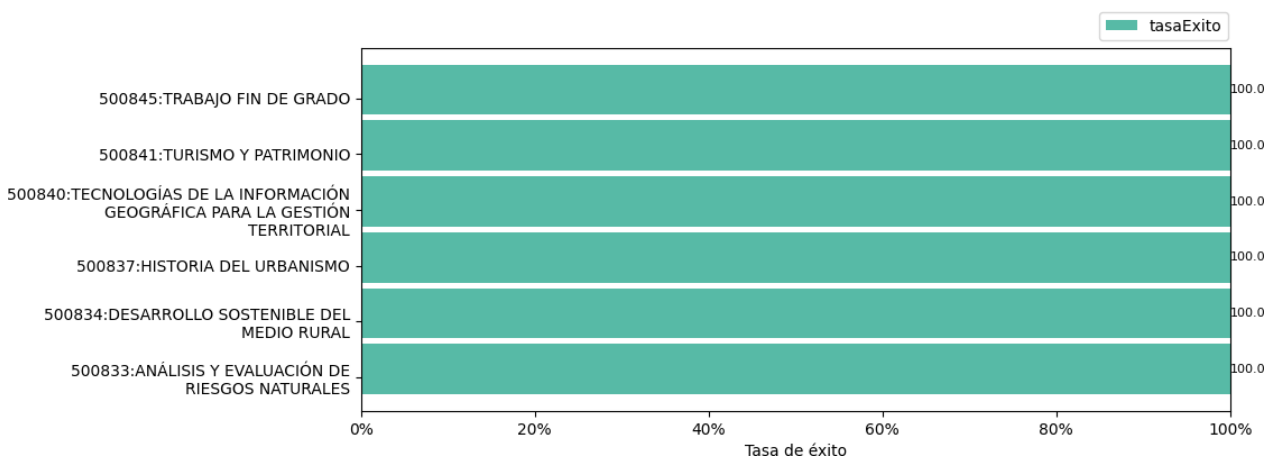
Para los dos planes se obtienen, según la Comisión de Calidad, datos muy satisfactorios en las tasas de éxito de las asignaturas del tercer curso (de carácter obligatorio), si bien, dos asignaturas del Plan 439 obtienen tasas del 60% y del 75%, algo considerado como puntal si se analizan los valores obtenidos en cursos previos.



Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2023-2024

Plan 439



Plan 427



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

Reflexión sobre el indicador

Todas las asignaturas del 4º curso de los dos planes obtienen una tasa de éxito del 100%, por lo que no puede ser si no valorada de la mejor manera posible.

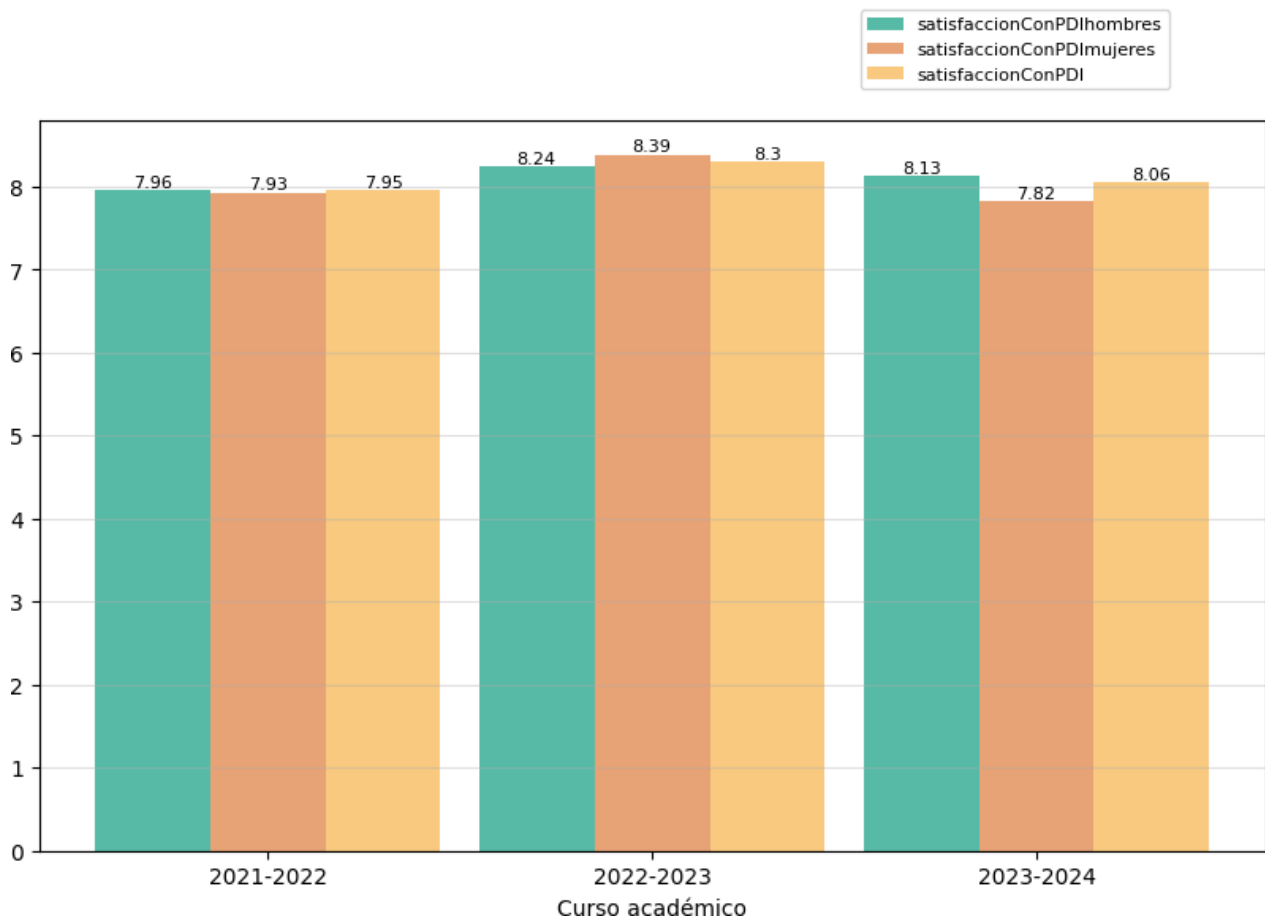
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

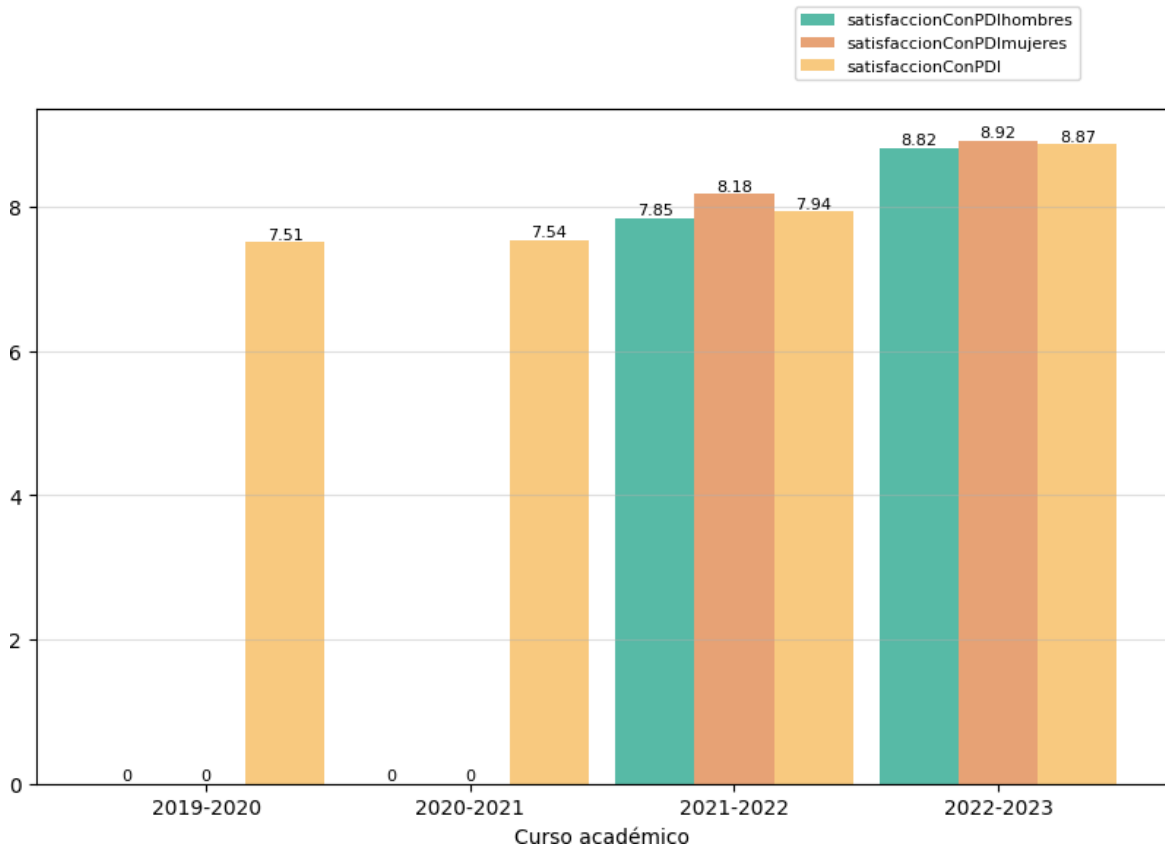
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La escala de medida es 0-10.

Plan 439





Plan 427



Reflexión sobre el indicador

Desde la Comisión de Calidad del Título, se valora muy positivamente la satisfacción que los estudiantes muestran con el PDI, con valores medios, en el curso 23-24, en el caso del Plan 439, de 8,06, si bien, aunque ha descendido unas décimas respecto a cursos anteriores, se mantiene una la tendencia al alza. En el caso del Plan extinto (427), la satisfacción para el último curso disponible fue de 8,87, por lo que se valora satisfactoriamente, destacando en todos los cursos y en los dos planes que las docentes obtiene una mejor valoración.

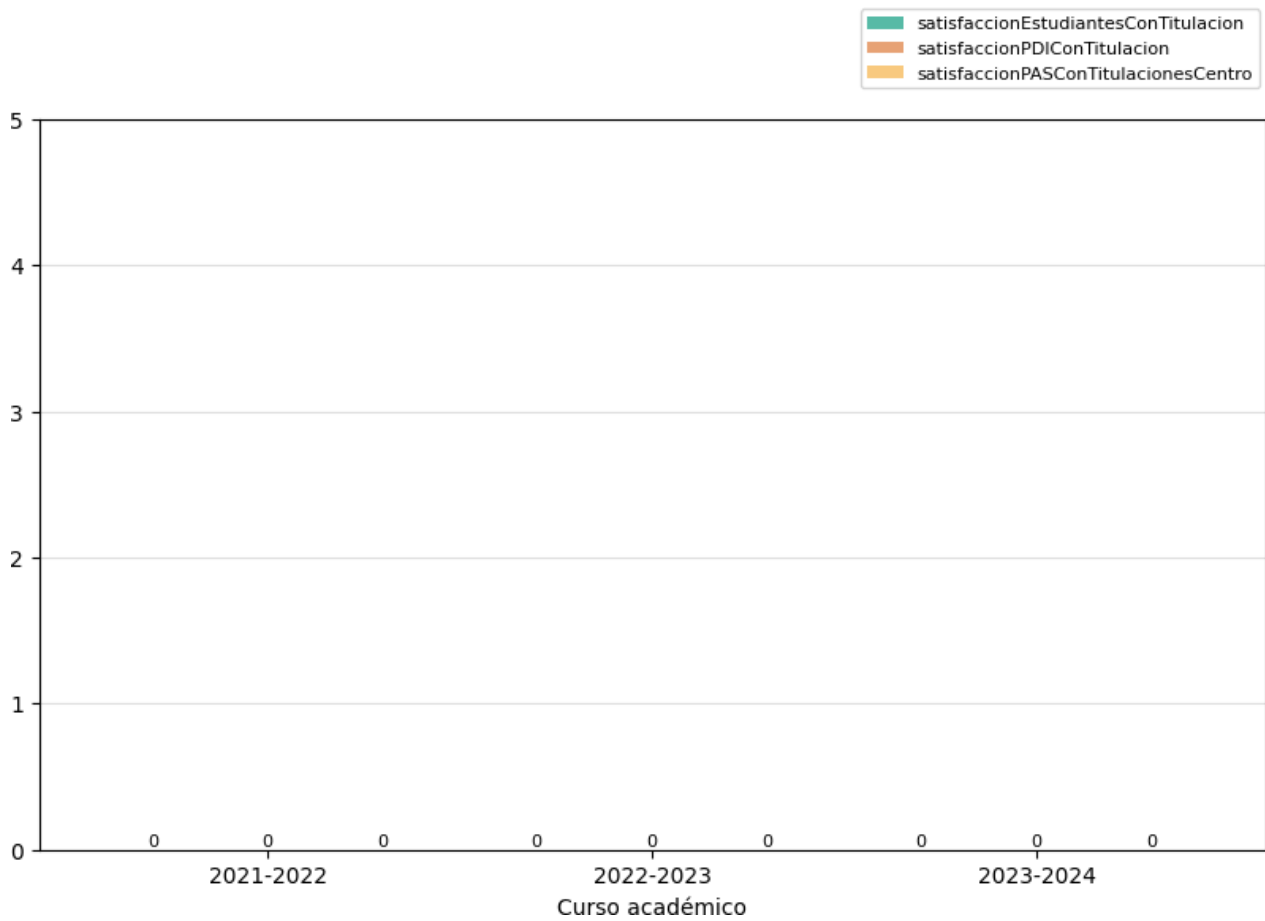
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2.3.2. Satisfacción con la titulación

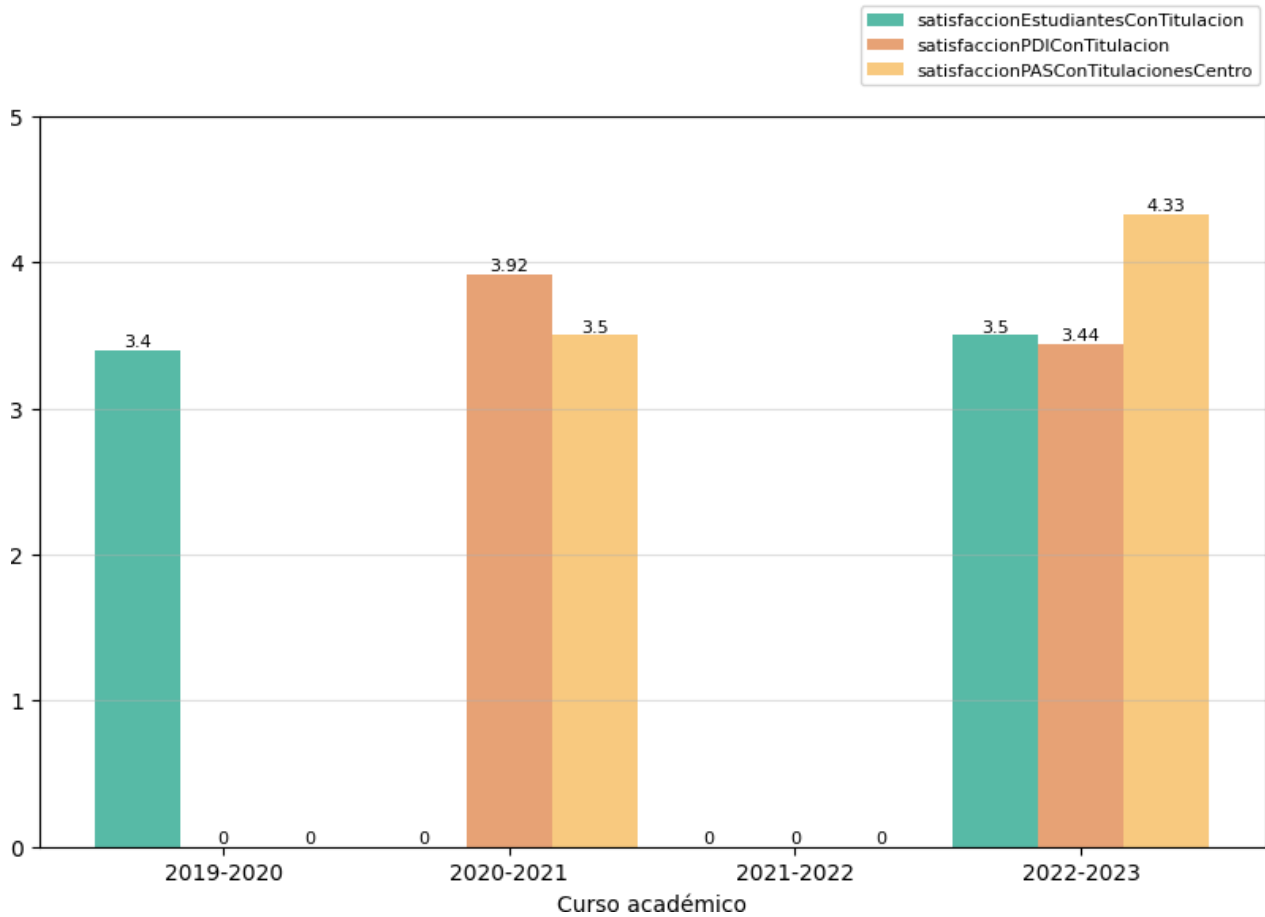
Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)

Plan 439





Plan 427



Reflexión sobre el indicador

Para el Plan 439 no hay datos disponibles.

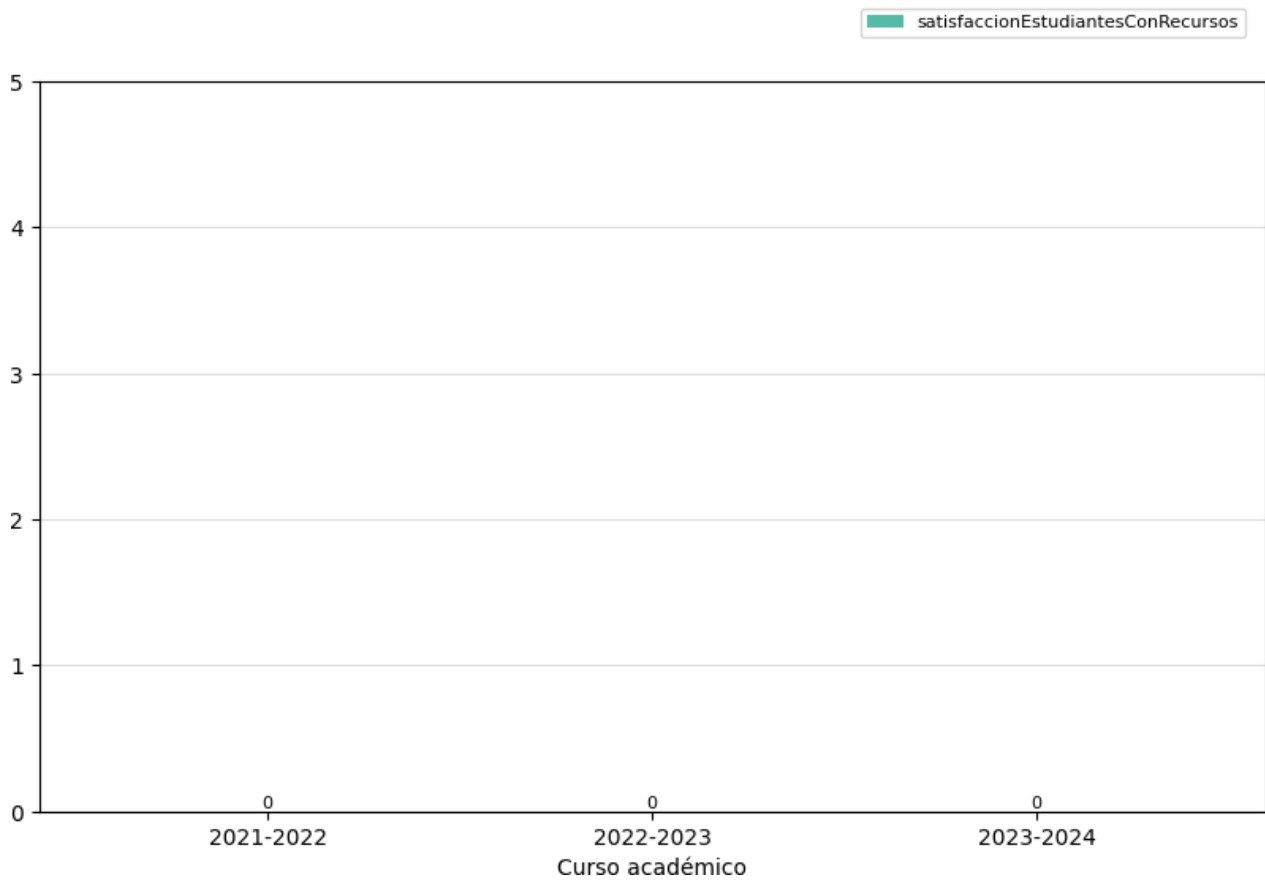
Observando el grado de satisfacción alcanzado en el Título bajo el Plan extinto (427), los tres colectivos implicados en la valoración presentan valores superiores a 3, por lo que desde la Comisión se valora muy adecuadamente.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

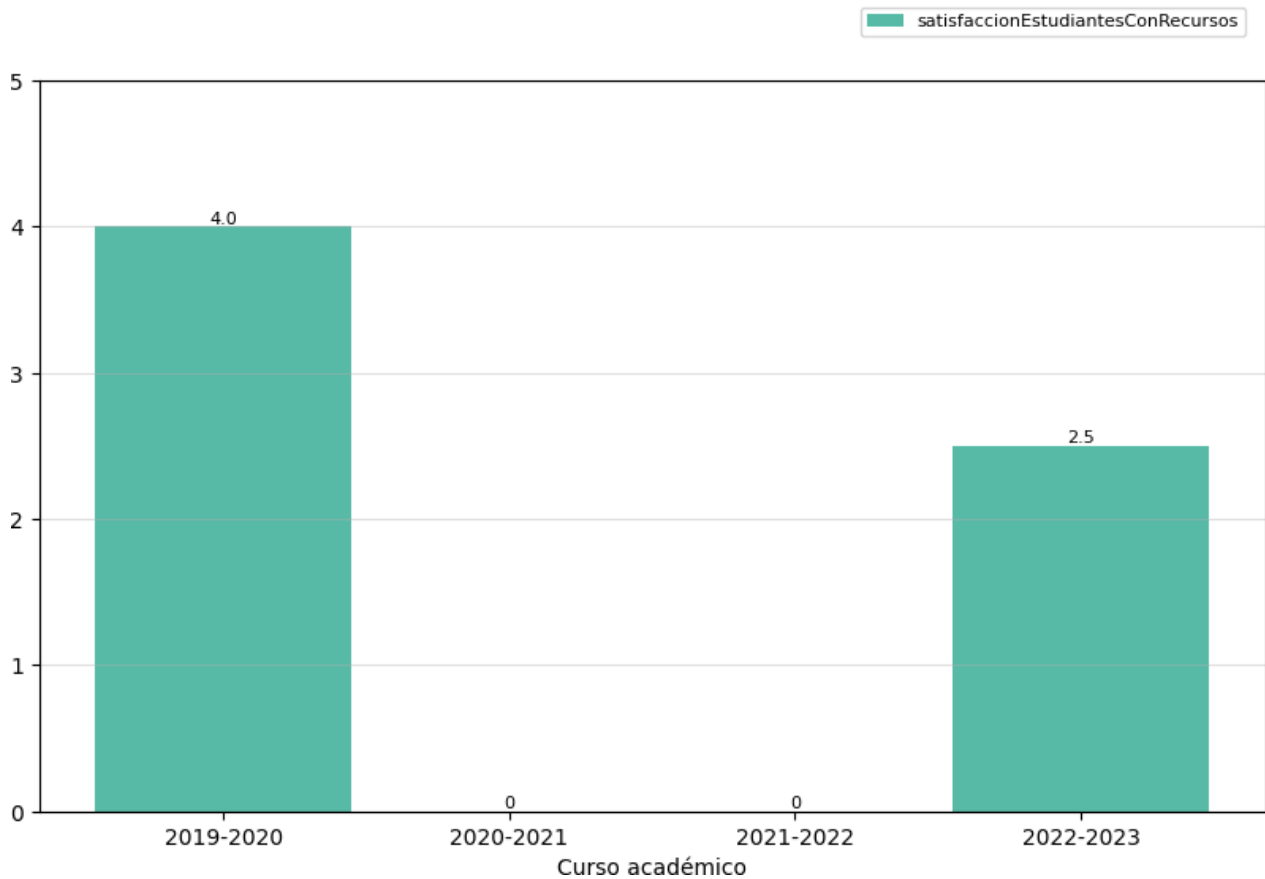
La escala de medida es 1-5.

Plan 439



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

Plan 427



Reflexión sobre el indicador

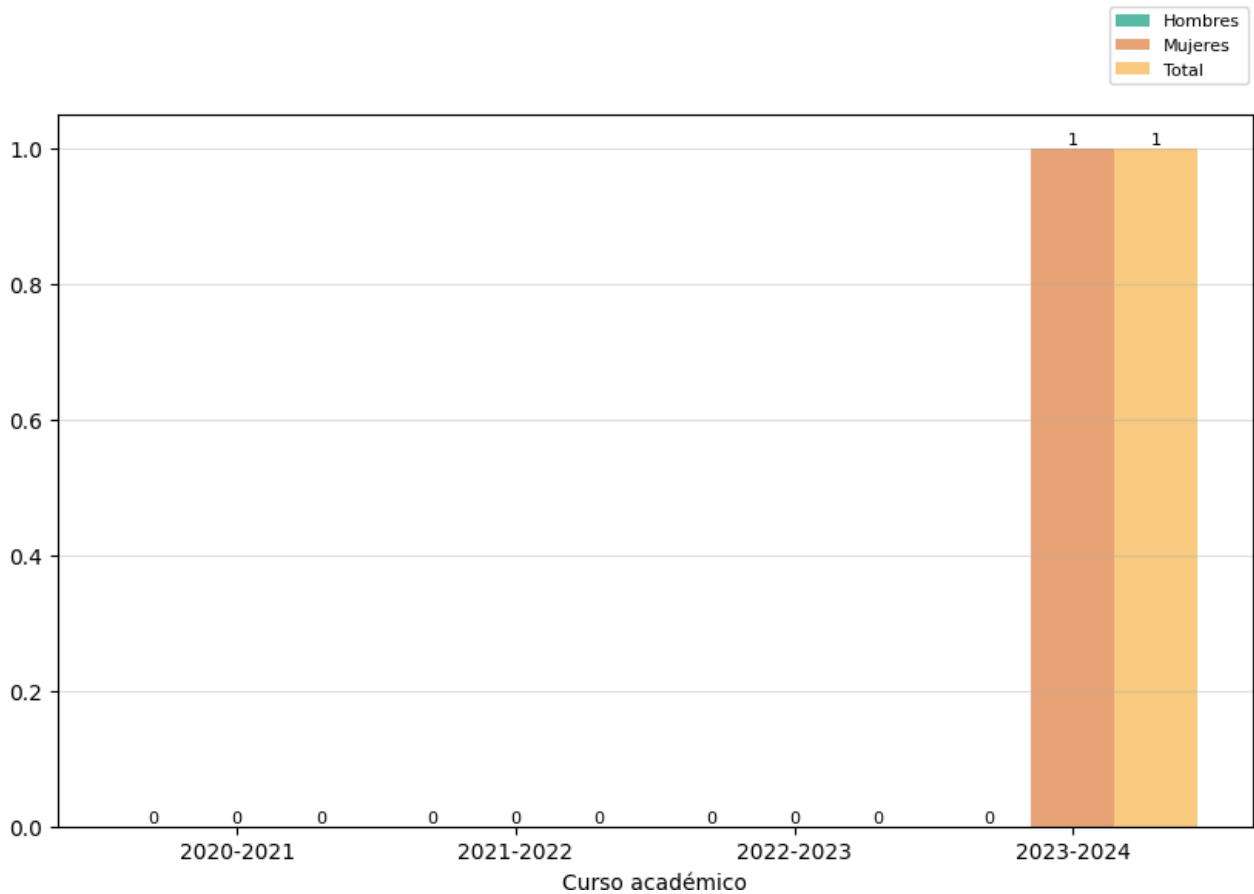
Para el Plan 439 aún no se dispone de datos para su valoración.

Los estudiantes del curso 22-23 (último del que se dispone de datos) del Plan 427 (extinto) ofrecen un grado de satisfacción con los recursos de 2,5, un valor que la Comisión considera se debe mejorar y que el Centro debe tener en cuenta.

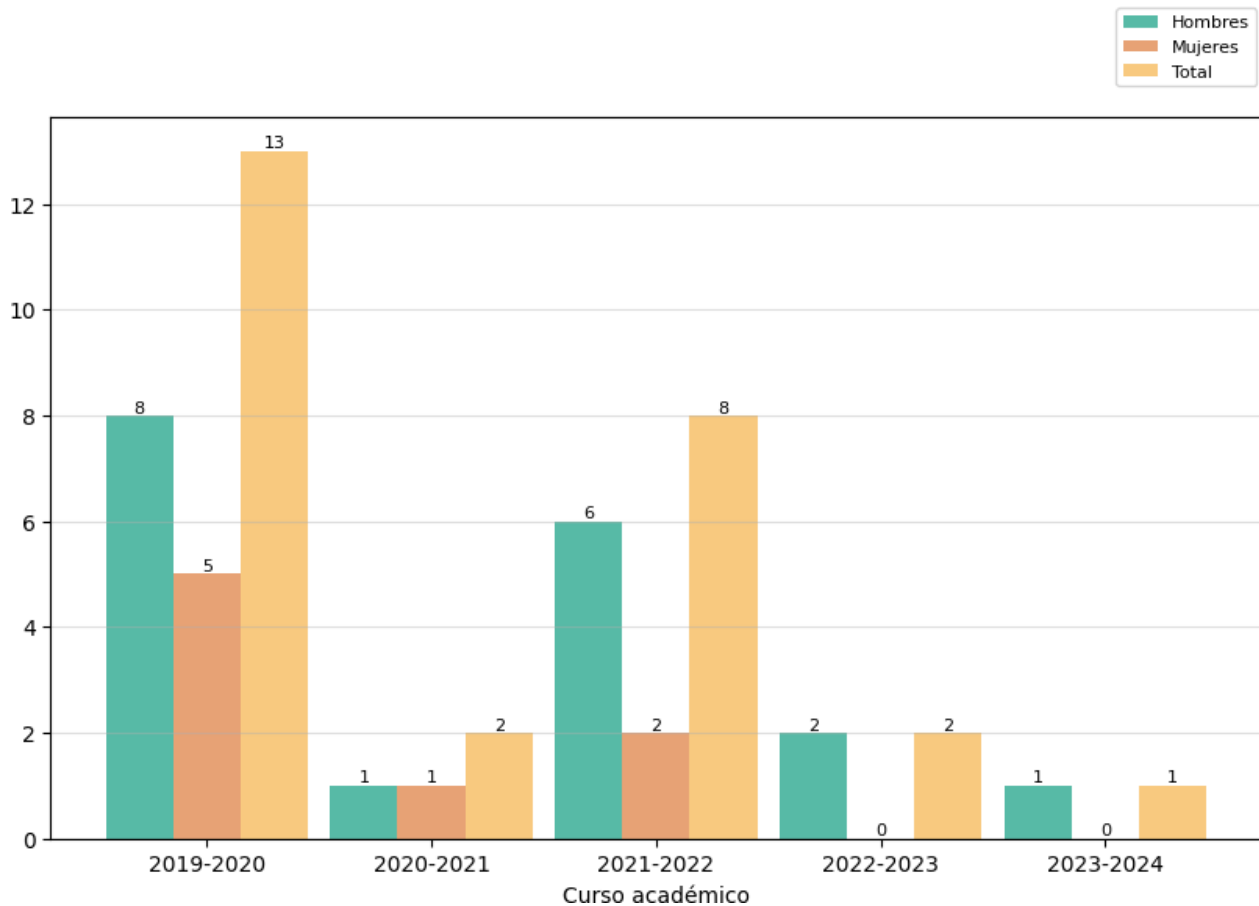
2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)

Plan 439



Plan 427



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral](#)² y del [Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)³, ambos elaborados por la UTEC.

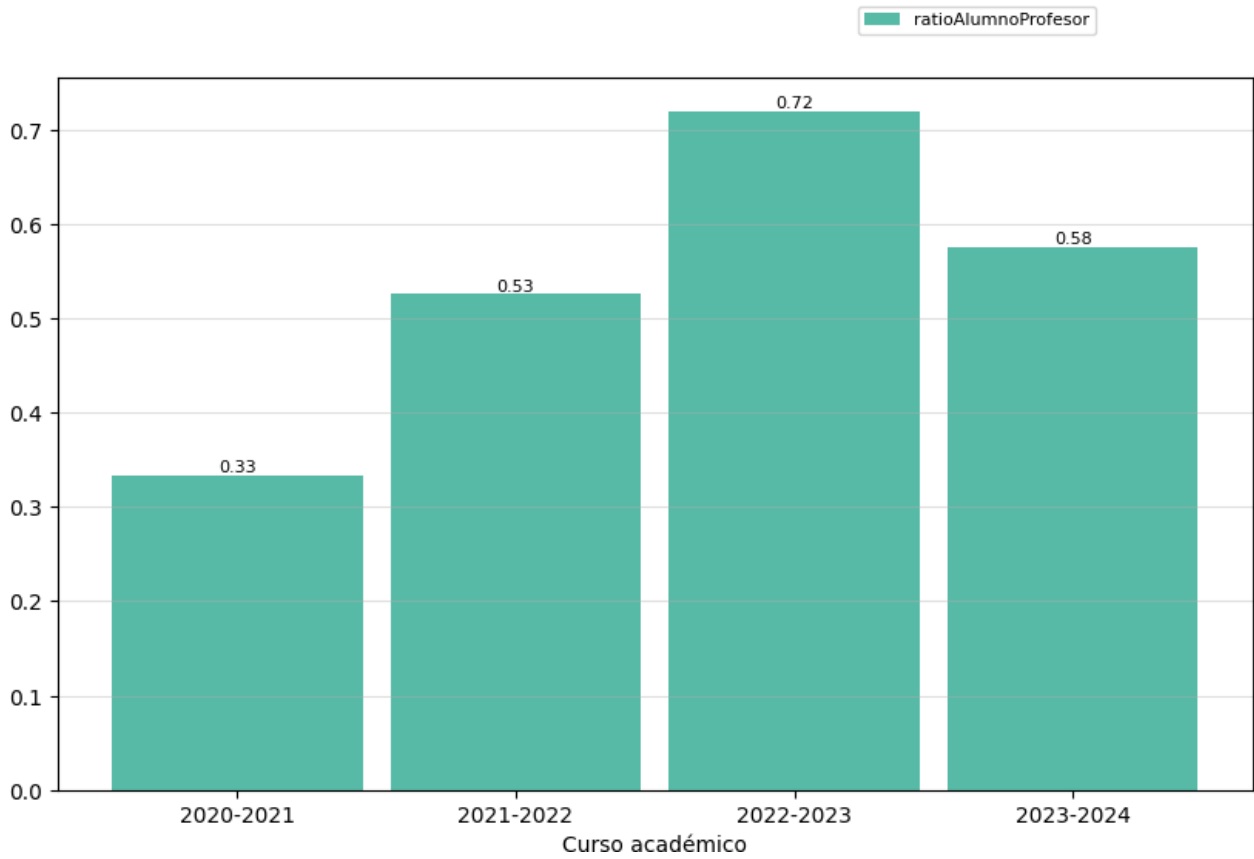
Analizando los resultados del Plan 427 (extinto), valoramos positivamente la evolución del número de egresados, teniendo en cuenta el descenso a lo largo de los cursos por la cada vez menor matriculación al ponerse en marcha un plan renovado. De este (Plan 439) solo se tienen datos del curso 23-24 y hay que contextualizarlos en el marco de un número de estudiantes bastante limitado en los últimos años para poder valorarlo correctamente. La Comisión de Calidad está comprometida en que los estudiantes egresados sean los máximos posibles.

² <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>

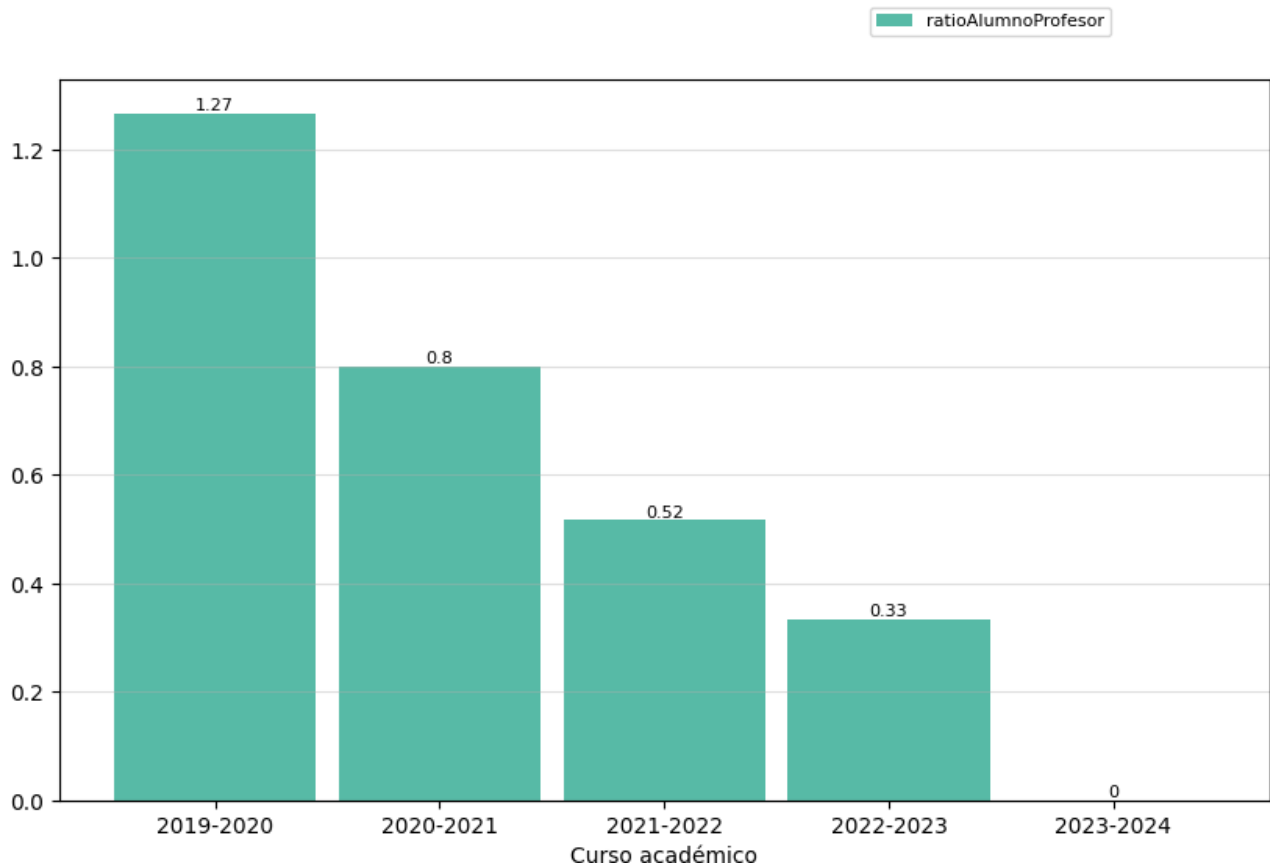
³ <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/noticias/satisfaccion-de-empleadores>

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)

Plan 439





Plan 427



Reflexión sobre el indicador

Tomando como referencia los resultados para los dos planes de estudio, en el segundo caso (Plan extinto), sin duda, el ratio es cada vez más bajo debido al reducido número de estudiantes, lo cual, en el actual plan está cambiando, de modo que en el curso 23-24 la ratio ha sido de 0,58, si bien en el curso anterior se acercó al valor de 1 alumno por docente.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

3. Valoración del Título (criterios y directrices)⁴



3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del Título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El Título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

La respuesta a las anteriores cuestiones debe enmarcarse en el contexto de modificación del Título y sujeta a los pequeños reajustes que dicha modificación y desarrollo pueden suponer, como la coordinación docente en el caso de las nuevas asignaturas vinculadas a este proceso.

⁴ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del Título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el Título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia



La información relativa al Título se publica en la web de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://fyle.unex.es/titulaciones/0439/#tab-presentation>), así como en la propia web de la Comisión de Calidad del Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio (<https://fyle.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g17/>). Además, existe una página adicional del Grado de carácter más dinámico y al margen del espacio web institucional, en la que se difunden noticias, proyectos y temas de investigación que pueden resultar de interés para el alumnado (<http://geografia.unex.es/>). Finalmente, la plataforma online Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (<https://campusvirtual.unex.es/portal/>) recoge información sobre los planes de estudios y asignaturas del Grado y es de consulta obligada y sencilla para los estudiantes.

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del Título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

La Comisión de Calidad del Título realiza reuniones periódicas donde se realizan revisiones y análisis de los diferentes aspectos relacionados con el Título. Estas reuniones son la base para el planteamiento de acciones de mejora. Puede accederse a las actas de las reuniones de la Comisión a través del siguiente enlace:
<https://fyle.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g17/actas/>



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al Título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al Título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

El personal académico y el personal de apoyo vinculados al Título cumplen con lo establecido en la memoria VERIFICA.
--



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el Título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del Título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el Título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del Título.	X	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

<p>Los medios materiales de las aulas en las que se imparte la docencia del Grado poseen ordenador, conexión a internet, proyector, pizarra digital y analógica. Además, las asignaturas prácticas o con componente tecnológico se imparten en aulas en las que cada alumno/a cuenta con un ordenador con conexión a internet y el software necesario para el desarrollo de la docencia.</p> <p>Del mismo modo, la Universidad de Extremadura ofrece al alumnado diversos servicios de apoyo y orientación académica y profesional, así como soporte a la movilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Servicio de Prácticas y Empleo de la UEx: https://sepye.unex.es/ -Programa de Información y Orientación Preuniversitaria: https://saa.unex.es/programa-de-informacion-y-orientacion-preuniversitaria/ -Programas de movilidad en curso: https://sri.unex.es/ -Unidad de atención al Estudiante: https://uae.unex.es/
--



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/ asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Desde la Comisión de Calidad del Título, creemos que los resultados del aprendizaje se cumplen de forma satisfactoria. Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación son adecuados ya que se ajustan a lo recogido en el documento VERIFICA del Título de Grado y a la normativa en vigor en la Universidad de Extremadura.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	



3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del Título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del Título.	X	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

Los indicadores y tasas elaborados por la UTEC referentes al rendimiento y egreso de los estudiantes y analizados en este informe resultan muy satisfactorios y podemos afirmar que ninguno de ellos arroja un valor crítico.

En el informe de inserción laboral elaborado por la UTEC de la Universidad de Extremadura (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>), con datos disponibles de estudiantes que se graduaron en 2018-2019, se muestra una satisfacción global con los estudios adecuada por parte de los egresados (6,29), si bien, podría alcanzar cotas de satisfacción aún más significativas. Desde la finalización de los estudios de Grado, nuestros egresados encuentran empleo aproximadamente 8,3 meses después, siendo este periodo prácticamente el mismo que la media de las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (8,62), aunque más elevado que el valor de la Universidad, sin embargo, podría ser aún superior. No obstante, se trata de acciones que escapan a la capacidad de actuación de esta Comisión.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

4. Reclamaciones



Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁵	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1				
2				
3				
...				

Valoración global de las reclamaciones presentadas

No ha habido reclamaciones en el periodo considerado

⁵ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	



5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior



Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
1	Avanzar en la difusión y visibilidad del Título.	X			<ul style="list-style-type: none"> - Actas del Consejo de Departamento de Arte y Ciencias del Territorio. - Actas de la Comisión de Calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. 	En las actas aparecen recogidas las actividades llevadas a cabo durante el curso académico con el objetivo de avanzar en la visibilidad y promoción. Entre los eventos destacados, deben mencionarse la celebración de las Olimpiadas de Geografía para estudiantes de Bachillerato y Secundaria, así como la participación en las jornadas de puertas abiertas y difusión de la Universidad de Extremadura.

⁶ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2	Trabajar en la coordinación horizontal de los diferentes cursos para equilibrar la carga de trabajo de los estudiantes en relación con la secuenciación de los contenidos.	X			<ul style="list-style-type: none"> - Actas del Consejo de Departamento de Arte y Ciencias del Territorio. - Actas de la Comisión de Calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. 	
3	Reforzar la coordinación vertical entre los diferentes cursos	X			<ul style="list-style-type: none"> - Actas del Consejo de Departamento de Arte y Ciencias del Territorio. - Actas de la Comisión de Calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. 	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	



5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.



	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
1	Avanzar en la difusión y visibilidad del Título	Bajo número de alumnos matriculados	Departamento y CCT	Permanente	<ul style="list-style-type: none"> - Actas del Consejo de Departamento de Arte y Ciencias del Territorio. - Actas de la Comisión de Calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. 	Aumentar el número de actividades realizadas, atendiendo a las identificadas en el informe precedente, a partir del curso 2024-2025.

⁷ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “*tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)*” o “*bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación*”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁸ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “*se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%*”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

2	Trabajar en la coordinación horizontal de los diferentes cursos para equilibrar la carga de trabajo de los estudiantes en relación con la secuenciación de los contenidos		CCT	Permanente	<ul style="list-style-type: none"> - Actas del Consejo de Departamento de Arte y Ciencias del Territorio. - Actas de la Comisión de Calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. 	
3	Reforzar la coordinación vertical entre los diferentes cursos		CCT	Permanente	<ul style="list-style-type: none"> - Actas del Consejo de Departamento de Arte y Ciencias del Territorio. - Actas de la Comisión de Calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. 	<p>La finalidad de esta acción de mejora se centra en seguir trabajando en optimizar, aun siendo sus resultados muy buenos, las tasas de rendimiento (OBIN_RA-002), que ha alcanzado un valor de 90,05 durante el último curso, la tasa de eficiencia (OBIN_RA-0006), que arroja valores por encima de lo fijado en la memoria VERIFICA, así como la tasa de éxito de las asignaturas (OBIN_RA-003), donde salvo por casos puntuales de carácter puntual se roza el cien por cien de éxito, como</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FYL	

						se pone de manifiesto en los apartados anteriores de este propio informe.
--	--	--	--	--	--	---